

ACTA PÚBLICA POR CLAUDIA RODRÍGUEZ

Atajar desde el Legislativo

■ No tiene nada de exagerado el suponer que los movimientos y las propuestas de la élite política buscan injerencia en la sucesión presidencial del 2012. Desde las propuestas de reformas estructurales hasta la de la ratificación de los integrantes del gabinete presidencial, todas, tienen ya, fines sucesorios.

La propuesta del líder de los priistas en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones Rivera, de impulsar una iniciativa de ley para que el Poder Legislativo ratifique el nombramiento de las mujeres y los hombres que integren el gabinete presidencial y de otros puestos de alto nivel -exceptuando a los secretarios de la Defensa Nacional, de Marina y de los directores de Petróleos Mexicanos y de la **Comisión Nacional del Agua**-, asegura el legislador, es para terminar con los feudos de lealtades y evitar que los "amigos" sean quienes ocupen esos puestos de vital importancia para la tarea de gobernar de forma eficaz.

Beltrones afirma también que ratificar a los integrantes del gabinete legal y ampliado desde el Poder Legislativo, facilitaría al Ejecutivo ha-

realidad nacional no encuadre en sus discursos y pronósticos.

Vienen a la mente, de forma inmediata, secretarios de la administración actual que han sido relevados de sus puestos por su ineficacia probada, pero que además no han abandonado el ejercicio del poder, sino que vienen a ocupar nuevos puestos dentro del mismo servicio público a manera de premio o para que no hablen de más.

Pero otorgar esta facultad a los legisladores, para participar en la decisión final de conformar el gabinete presidencial también tiene sus riesgos. El más visible, es que la composición mayoritaria -o de mayoriteo- en las cámaras legislativas, podría incidir también en pro de sus

intereses políticos y hasta económicos.

Esta propuesta de ratificar al gabinete presidencial, tiene rúbrica de la casa Beltrones, un priista que ha mostrado caminar con pies de plomo rumbo a la sucesión presidencial, muy adelantada por cierto, dado el debilitamiento de la administración calderonista.

Los del tricolor usarán todo el poder que ahora tienen desde el Legislativo y también desde los mandos de los gobiernos de los estados que comandan para atajar a los candidatos más fuertes de Acción Nacional rumbo al 2012, y de paso podrían exhibir a uno que otro no apto para un puesto de gobierno, que a veces se usa como simple trampolín para candidatearse a ocupar la silla máxima del país.

Acta Divina... El 23 de noviembre, el senador priista Manlio Fabio Beltrones, señaló: "...En el PRI, la voluntad de realizar las reformas que el país requiere se ha expresado antes y después de obtener la mayoría en la Cámara".

actapublica@gmail.com
claudia.rodriguez.de.z@gmail.com

cer uso de sus facultades constitucionales de las que se dispone para el propio ejercicio de sus funciones. Declaración que aporta a su propuesta pero no clarifica del todo.

Esta iniciativa de ley, que por lo que se escucha y se siente, estará lista a más tardar la siguiente semana, no suena nada mal, si es que de verdad sirviera para lo que se proyecta. Conformar un gabinete federal de gobierno y administración, donde sus integrantes -mujeres y hombres-, ocupen sus puestos de acuerdo a su perfil profesional, conocimiento, experiencia, pero sobre todo, que puedan garantizar trabajar en pro del bien nacional y no como corifeos de las decisiones presidenciales, las cuales a veces se defienden a capa y espada, aun cuando la

